

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno:

ALVARO PLAZA VARGAS

UNIDAD EJECUTORA DE  
SANEAMIENTO DEL VALLE DEL  
CAUCA

Período evaluado:  
MAYO -AGOSTO DE 2013

Fecha de elaboración:  
SEPTIEMBRE DE 2013

### Subsistema de Control Estratégico

#### Dificultades

Durante el segundo cuatrimestre 2013, los procesos de mercadeo y comunicación pública no contaban con el profesional para direccionar las actividades determinadas en sus caracterizaciones. Deficiencia en recurso humano para la ejecución de las actividades del Plan operativo de los diferentes programas misionales que la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle ejecuta en los municipios del Departamento del Valle del Cauca.

No contábamos con un mapa de riesgos de corrupción con sus respectivos componentes.

#### Avances

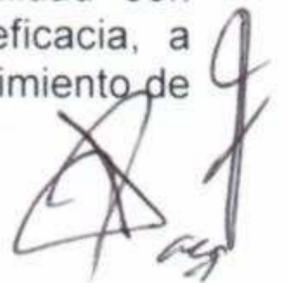
La Dirección General, para la vigencia 2013 y con el fin de lograr la efectividad de la gestión misional a través de un trabajo armónico, integral y sostenido del sistema integrado de MECI y calidad, fortaleció el direccionamiento estratégico a través de la contratación de tres profesionales para dirigir los procesos de Gestión de Calidad, de Mercadeo y Comunicación, igualmente se ha contratado un número de personal profesional, técnico y servicios generales, con base a un estudio estratégico de requisitos y cargas laborales para apoyar la ejecución de las actividades misionales de la UES Valle determinados en el Programa operativo anual "poa" en cumplimiento del objeto del contrato interadministrativo firmado con la gobernación del Valle del cauca y la Secretaria de salud Departamental, en el tema de riesgos de corrupción se construyó el mapa de riesgos de corrupción por proceso y las estrategias para los componentes de tramites, rendición de cuenta pública y atención al ciudadano, se rindió el primer informe de avance por parte de la oficina de Control Interno .

### SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

#### Dificultades

Se debe reforzar la metodologías de trabajo individual y en equipo bajo el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), con el fin de mejorar el ordenamiento y la ejecución del desarrollo de las funciones y actividades individuales y su interacción, aumentado la productividad y la proactividad, evitando los reprocesos, la maximización del tiempo y la disminución de costos de no calidad.

Se debe reforzar la sensibilización y afianzar cada vez más dentro de la UESVALLE, hacia una cultura organizacional convencida de que los lineamientos MECI y Calidad son herramientas útiles que sirven a todos sus miembros para mejorar la eficiencia y eficacia, a la autogestión y autocontrol, a la calidad y oportunidad de la información, al cumplimiento de los resultados esperados y al mejoramiento continuo



## Avances

Durante el segundo cuatrimestre 2013, se ha dado un mayor dinamismo a la integración MECI – Calidad, mediante a la modificación del comité integrado que dio origen a la Resolución 0125 de marzo de 2013. Se estableció como prioridad la revisión de aproximadamente 140 documentos del sistema de gestión de calidad entre procedimientos, manuales, formatos y guías y especialmente a los relacionados a procesos misionales, en vista de que se requería su actualización para su utilización las actividades operativas propias de la misión de la UESVALLE, quedando en el proceso la revisión documental y de gestión en los procesos de apoyo y estratégicos.

Con la llegada de personal de apoyo externo, tanto de nivel auxiliar, técnico o especializado, nos ha permitido impulsar el desarrollo y realización de actividades en la mayoría de los procesos tanto en los misionales, estratégicos, de apoyo y de control interno.

También se ha dado prioridad al mejoramiento de la relación UESVALLE- Usuarios, con base a una mejor calidad y oportunidad en la comunicación, claridad en tarifas y requisitos en los servicios los trámites y servicios, el trato digno y en la anulación y/o prevención de hechos de corrupción.

Dentro de la integralidad MECI-Calidad, ha permitido que con el personal externo y propios de la UESVALLE en el mejoramiento de las actividades de las auditorías internas.

## Subsistema de Control de Evaluación

### Dificultades

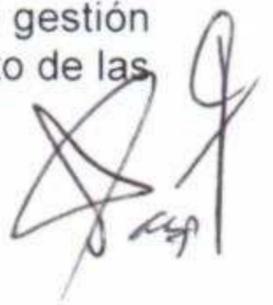
La Oficina de Control Interno y gestión de Calidad no contaba con un equipo interdisciplinario para la ejecución de las actividades pertinentes.

### Avances

Para apoyar el aseguramiento de la implementación y sostenibilidad del sistema integrado de MECI y Gestión de Calidad, Se cuenta con un funcionario contratista para orientar las actividades del proceso de Gestión de Calidad, la oficina de Control interno tiene un asesor de planta con el acompañamiento de dos profesionales y dos técnicos, se tiene aprobado un plan de acción de las actividades generales y un programa de auditorías internas debidamente aprobado por la Dirección General.

En este cuatrimestre la oficina de Control Interno ha realizado auditoría de seguimiento a las acciones correctivas determinadas en el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Departamental. Se rindió el informe del avance de este plan al ente fiscalizador del Valle del Cauca el día 22 de julio de 2013.

Se inició la ejecución de las de auditorías internas de gestión a los procesos de gestión financiera y transporte y de seguimiento al cumplimiento a los planes de mejoramiento de las auditorías internas ejecutadas en la vigencia 2012.



Para dar cumplimiento al Decreto 2641 de 2012, se evaluaron los riesgos de corrupción y los compromisos del avance al mejoramiento de los componentes de tramites, rendición de cuenta pública y atención al ciudadano, este informe se fijo en la pagina Web institucional.

Igualmente en cumplimiento de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con la ley 1474 de 2011 se publicó en la pagina Web de la UESValle (link nosotros), "la carta de trato digno a los usuarios".

Se ejecuto evaluación de seguimiento al cumplimiento del procedimiento para la rendición de cuentas e informes normados por los órganos de control (RCL Contraloría Departamental).

Se realizó auditoria de seguimiento a los rubros del gasto público, chequeras y presentación de los estados financieros periódicos. De estas evaluaciones se presentaron los informes respectivos a la Dirección General.

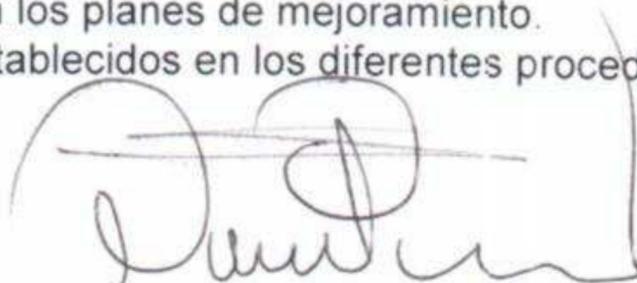
A la fecha se han efectuado tres reuniones el comité integrado de Gestión de Calidad y MECI.

### **Estado general del Sistema de Control Interno**

Se cuenta con un nivel Directivo comprometido con el direccionamiento de las actividades propias del ejercicio del Control Interno y Gestión de Calidad, se tiene establecido el comité integrado de Gestión de Calidad mediante resolución No 0125 de marzo 13 de 2013, esta establecido el mapa de procesos institucionales (total 22 procesos: 4 del nivel estratégicos, 10 misionales, 7 de apoyo y 1 de evolución y control), cuenta con el manual de calidad, código de ética, buen gobierno y un numero importante de procedimientos aprobados, es de resaltar que todos esto instrumentos están fijados en un software institucional para su consulta permanente por parte de los usuarios.

### **Recomendaciones**

1. Elaborar Plan de concientización e interiorización de los instrumentos reguladores del sistema de MECI-Calidad.
2. Cumplir oportuno del cierre efectivo, por parte ce los responsables, de las acciones correctivas incluidas en los planes de mejoramiento.
3. Aplicar los formatos establecidos en los diferentes procedimientos.



**ALVARO PLAZA VARGA**

Firma

